

# CONCEPTO TÉCNICO

## EFFECTOS DE LA ADOPCIÓN HOMOPARENTAL SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE EN COLOMBIA – VERSIÓN II



Bogotá D.C.; septiembre de 2016



## **PONENCIA DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS - COLPSIC EN LA AUDIENCIA DE LA COMISIÓN PRIMERA DEL SENADO SOBRE EL REFERENDO PARA RESTRINGIR LA ADOPCIÓN A PAREJAS CONFORMADAS POR UN HOMBRE Y UNA MUJER**

Respecto a la exposición de motivos “Por la cual se convoca un referendo y se somete a consideración del pueblo un proyecto de Reforma Constitucional por la cual se consagra la adopción de menores sólo por parejas conformadas entre hombre y mujer”, se ha solicitado un pronunciamiento del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic.

A finales del año 2014, Colpsic redactó un concepto solicitado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, a partir de cinco preguntas específicas sobre la adopción indeterminada por parte de parejas del mismo sexo. En esta tarea participaron ocho profesionales de la psicología con formación de Especialización (1), Maestría (4) y Doctorado (3), mediante una lectura a varios artículos empíricos y revisiones sistemáticas sobre los interrogantes planteados por el ICBF.

Los artículos revisados por Colpsic, cuentan con algunas características que fueron determinantes para ser seleccionados como parte de un concepto técnico derivado de la calidad de la experticia en psicología:

- Comparan hijos e hijas de parejas estables del mismo sexo con hijos e hijas de parejas estables del sexo opuesto. De tal forma, lo que se espera es observar el efecto de la orientación sexual de los padres y madres sobre el ajuste familiar, la calidad de vida y el ajuste psicológico de los niños, niñas y adolescentes. En otros estudios (Regnerus, 2012), se extraen conclusiones inapropiadas sobre los resultados de ser criado en una familia homoparental ya que se comparan personas que reportaron que uno de sus padres tuvo una relación romántica con una persona del mismo sexo versus personas criadas por parejas heterosexuales con relación conyugal y familiar estable. En este sentido, estos estudios tienen sesgos y no aíslan el aporte de cada variable reportada. Lo máximo que se puede afirmar, siguiendo la metodología de Regnerus, es que existen resultados adversos para las personas criadas en contextos de separación y conflicto familiar en comparación con personas criadas en hogares estables.
- Se incluyeron estudios con diferentes diseños metodológicos que tuvieran en cuenta la condición anterior. Existen críticas que dicen que los datos que apoyan resultados positivos de la crianza para hijos e hijas de parejas del mismo sexo, provienen únicamente de estudios retrospectivos, es decir, aquellos en los que se pregunta a los participantes por una situación pidiendo que recuerden cómo la vivieron. Sin embargo, en las revisiones de Goldberg y Allen (2013) y Golombok et al. (2014), que incluyen más de 300 referencias, así como también en otros artículos incluidos en el concepto de Colpsic, se encuentran también estudios transversales y longitudinales. Los estudios transversales comparan en el momento presente hijos e hijas de parejas estables tanto del mismo sexo como del sexo opuesto, con características demográficas de los hogares y sus miembros similares para aislar el efecto de la variable orientación sexual de los padres y arrojar conclusiones apropiadas. En los estudios



longitudinales, se conserva la selección de la muestra que aísla la variable orientación sexual de los padres y se hace seguimiento en el tiempo para observar la trayectoria que toman las variables estudiadas.

- Según la demografía de la población LGBT (Lesbianas, Gais, Bisexuales y personas Transgénero), del 2% al 5% de la población general es lesbiana y entre el 4% y el 8% gay. Esto indica que es una población escasa y se reduce más cuando se busca que sean padres o madres. En los estudios revisados por Colpsic, incluyendo las revisiones sistemáticas ya mencionadas, se cuentan desde 15 niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de familias homoparentales hasta un estudio que incluye 1.472 hijos e hijas de parejas de hombres gais y 2.030 de parejas de mujeres lesbianas.
- En Colombia la producción de la investigación científica (incluida la psicológica) es baja en comparación con otros países como Australia, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Nueva Zelanda y Reino Unido, entre otros. Esto implica que la mayoría de los estudios sobre familias homoparentales provienen de estos países. Sin embargo, esta es la dinámica de toda la investigación científica en psicología a nivel mundial como por ejemplo, sobre atención integral a la primera infancia, promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental o prevención del delito. Sin embargo, la evidencia sobre los tres temas anteriores no se descalifica por no ser producida en el país si no que, por el contrario, se incluye a cabalidad en la toma de decisiones sobre política pública en el área.

Teniendo en cuenta lo anterior, Colpsic conceptuó que:

La literatura disponible en el mundo respecto al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes criados por familias homoparentales muestra que no existen diferencias significativas en el desarrollo que poseen en comparación a los hijos e hijas criados por padres heterosexuales cuando se observa su ajuste psicológico, el desarrollo social y la calidad de vida. Dicha literatura ha sido recopilada y discutida en diferentes documentos promulgados por los más importantes organismos internacionales encargados de regular los aportes de la psicología a las problemáticas sociales en el mundo durante los últimos diez años (Colpsic, 2014, pp. 1-2).

Las variables estudiadas en los niños, niñas y adolescentes incluyen:

- Logro académico desde el inicio de la primaria hasta el final de la secundaria.
- Problemas de comportamiento, tales como comportamiento opositor o desafiante.
- Proporción de hijos e hijas con orientación sexual homosexual.
- Problemas de ansiedad, depresión o autoestima.
- Desempeño de los roles de género según su sexo biológico (juegos y prendas de vestir).
- Competencias sociales: capacidad de establecer relaciones cercanas, duraderas y de calidad.
- Inicio y frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- Inicio y frecuencia de relaciones sexuales.
- Desarrollo infantil en su dimensión cognitiva y comunicativa.
- Satisfacción con la vida.
- Empatía.



- Actitudes hacia la diversidad sexual.

Como se dijo, en ninguna de las variables mencionadas hubo diferencias adversas para los hijos e hijas de parejas del mismo sexo. De hecho, se encuentran resultados positivos en estos niños y niñas en mayor empatía, mejor logro académico, menor homofobia e inicio ligeramente más tardío de las relaciones sexuales. Todo este conjunto de hallazgos de acuerdo con las características metodológicas de los estudios está relacionado con: la estabilidad y ajuste familiar, las dinámicas familiares (especialmente, la comunicación y el manejo de las normas), aspectos socioeconómicos, apoyo social y estrés parental. En ningún caso, en los más de 300 estudios, hubo un efecto de la conformación familiar. Esta misma situación ocurre en familias de jefatura monoparental femenina, donde el efecto del apoyo social y los patrones de relaciones familiares están asociados con los resultados en la calidad de vida y desarrollo de hijos e hijas de estas familias.

Donde sí se encuentra evidencia contradictoria es en el hostigamiento y violencia escolar. Se reportan manifestaciones de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con el nivel socioeconómico (ingresos y nivel educativo) de su familia, observándose mayor violencia a menor nivel socioeconómico. Claramente, existen riesgos para el desarrollo integral y calidad de vida de los hijos e hijas de familias homoparentales debidos al estigma sexual y social y a la discriminación. En este sentido, Colpsic hace énfasis en la generación de una legislación protectora e incluyente de la diversidad sexual y del abordaje para la transformación de dinámicas sociales que conducen a discriminación y segregación.

Es importante señalar que cuando se habla de familia la literatura científica actual (Gimeno, 1999; González y Triana, 2004, Trends, 2013), se reconoce el concepto de grupos familiares para indicar que existen diferentes conformaciones con dinámicas relaciones particulares en un contexto estructural, social y cultural específicos. En este sentido, se reconoce que dentro de las conformaciones están las familias biparentales del sexo opuesto o tradicionales, biparentales del mismo sexo, monoparentales femeninas, monoparentales masculinas, extensa, recompuesta, de acogida y unipersonal. Como se observa, el fin de los grupos familiares no se centra en la reproducción de la especie humana si no en la garantía de la supervivencia, en el cuidado mutuo, en la socialización y en la promoción del desarrollo de todos sus miembros. Por tal motivo, más que las conformaciones lo que determina los resultados en el ajuste, desarrollo y calidad de vida de los miembros de un grupo familiar determinado son los vínculos afectivos, la calidad de cuidado, el establecimiento de normas, límites y jerarquías, las condiciones de vida digna (ingresos, vivienda y servicios públicos) y el apoyo social.

De tal suerte, Colpsic concluyó en el mencionado concepto:

A partir de la evidencia revisada en este documento, existen datos que permitirían concluir que la adopción indeterminada tendría las mismas consecuencias en las diferentes áreas de ajuste de los niños y niñas de las que se encontrarían en parejas heterosexuales adoptantes. En general, los estudios revisados en este documento muestran que las mismas condiciones de adopción que se emplean para seleccionar padres heterosexuales idóneos, se podrían emplear con parejas del mismo sexo, dado que la literatura muestra claramente que el ajuste de los hijos e hijas depende de las variables socioeconómicas y la estabilidad de la familia y no de la orientación sexual de los padres (Colpsic, 2014, p. 10).



## REFERENCIAS

- Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic. (2014). *Efectos de la adopción homoparental sobre el desarrollo integral del niño, niña o adolescente en Colombia. Conceptualización realizada por el Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic) para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*. Recuperado de [https://issuu.com/colpsic/docs/respuesta\\_a\\_icbf2\\_vs.\\_dc\\_-\\_20-10-20](https://issuu.com/colpsic/docs/respuesta_a_icbf2_vs._dc_-_20-10-20)
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Goldberg, A. E., y Allen, K. R. (2013). *LGBT-Parent Families Innovations in Research and Implications for Practice*. N.Y.: Springer.
- Golombok, S., Mellish, L., Jennings, S., Casey, P., Tasker, F. y Lamb, M. (2014). Adoptive gay father families: Parent-child relationships and children's psychological adjustment. *Child Development, 85*, No. 2, 456-468. doi: 10.1111/cdev.12155
- González, M. M., y Triana, B. (2004). Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Coordinadores). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Regnerus, M. (2012). How different are the adult children of parents who have same-sex relationships? *Social Science Research Journal, 41*(4), 752–770. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ssresearch.2012.03.009>
- Trends, C. (2013). *World family map 2014: Mapping family change and child well-being outcomes*. Washington: Child Trends.